



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTAL - CDP**

Código: FI-P-F7

Versión: 1

20.11- 08

SOLICITUD CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

Comendidamente le solicitamos expedir certificado de Disponibilidad Presupuestal con las siguientes características:

FECHA	10/01/2023
DEPENDENCIA	OFICINA COMERCIAL
FUNCIONARIO QUE SOLICITA	OSCAR HURTADO ZAPATA
CUANTÍA	\$79.668.757

OBJETO:

El contratista se compromete a la impresión, suministro y distribución de listas 22.300 por sorteo, a partir del sorteo 2440 del 04 de febrero de 2023 hasta el sorteo 2487 del 30 de diciembre de 2023 y el sorteo extraordinario Supermillonario No. 0005 de 2022, para un total de 49 sorteos y 1.092.700 listas, para ser distribuidas en diferentes regiones del País, excepto Popayán y los departamentos de Norte de Santander, Santander y Antioquia. Las listas tendrán un tamaño mínimo de 10.5 cm x 16 cm, en papel periódico impresos a una tinta; incluirá el logo de la Lotería del Cauca; en tamaño destacado el valor del premio mayor, los secos, el chance patojo a las ciudades donde han sido despachados; en menor tamaño las aproximaciones, las líneas de atención al cliente y la dirección de la página web: Las listas deberán ser entregadas a primera hora del día hábil siguiente a la realización del sorteo

Responsable de diligenciar:

Firma:

Nombres y Apellidos: OSCAR HURTADO ZAPATA

Cargo: Jefe Oficina Comercial

Ordenador del gasto:

Firma:

Nombres y Apellidos: MILCIADES VERGARA BALANTA

Cargo: Gerente

USO EXCLUSIVO PRESUPUESTO

Fecha de recepción:

10-ENE-2023

Firma de quien recibe

Nombre de quien recibe:

JULIÁN ANDRÉS AGREDA REVELO



Departamento del Cauca
LOTERIA DEL CAUCA
VIGENCIA 2023

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL(CDP) No.

37

El suscrito JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que ha constituido, Reserva Presupuestal, para la vigencia Actual de la LOTERIA DEL CAUCA Sobre el siguiente rubro:

2.4.5.02.08.8912199 Servicios de tipografía n.c.p. \$79,668,757.00

**POR LA CANTIDAD DE : SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS
SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y
SIETE PESOS** M/CTE**

A SOLICITUD DE: OSCAR ENRIQUE HURTADO ZAPATA

Rut ó Cédula: 10,541,922

Dependencia Oficina

**Objeto: Impresión, suministro y distribución de listas 22.300 por
sorteo, a partir del st.2440 del 04/feb/2023 hasta el st.2487
del 30/dic/2023 y el st. extraordinario 0005, para un total de
49 sts. y 1.092.700 listas, para ser distribuidas en diferentes
regiones**

Para Constancia se firma en la ciudad hoy, a los 10 días del mes de
enero de 2023.

Este CDP tiene vigencia de Sesenta (60) días calendario, después de su elaboración y
será automáticamente anulado si no es comprometido dentro de este periodo.



**JULIAN ANDRES AGREDA REVELO
PROFESIONAL UNIV. GRD 02**